

Carta de la presidenta del Patronato Gestor

Nuestra Fundación FUNDANEED es una entidad sin ánimo de lucro, que tiene como finalidad tanto la prevención como la promoción de la salud mental infanto juvenil y, del bienestar emocional de sus familias, defendiendo los derechos de la infancia para mejorar la calidad de vida de los menores y jóvenes con discapacidad y de sus familias, trabajando por la plena inclusión y la participación en la comunidad.

Antes de hablar de inclusión hay que matizar que en muchas ocasiones las palabras integración e inclusión se utilizan como sinónimos, pero no lo son. Cuando se habla de integración de un colectivo, en este caso de personas con discapacidad, se refiere a aquellas personas con discapacidad que pueden estar en un mismo lugar con personas sin discapacidad, pero no ser parte activa junto a ellas. En cambio, cuando hablamos de inclusión buscamos que todas las personas, con o sin discapacidad, participen y compartan los mismos ámbitos, y si hay dificultades para que una persona participe, entonces es el ambiente el que debe ser modificado.

Según el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades – CDC (2017), incluir a personas con discapacidad en diversas actividades de la vida cotidiana y animarlas a que tengan roles similares a los de sus iguales que no tienen discapacidad es lo que se conoce como inclusión de personas con discapacidad. Para esto, es necesaria la existencia de unas políticas y prácticas adecuadas en la comunidad u organización, además de animar a la sociedad.

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al presentarse con diversas barreras, puedan imposibilitar su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás (CDC, 2017).

La inclusión de personas con discapacidad significa entender la relación entre la manera en que las personas funcionan y cómo participan en la sociedad, así como garantizar que todas tengan las mismas oportunidades de participar en todos los aspectos de la vida al máximo de sus capacidades y deseos.

Durante años se ha hablado de las discapacidades desde el punto de vista médico. En la actualidad esto ha cambiado, dando paso a un enfoque más social que entiende que la “normalidad” está a favor de los estereotipos culturales más dominantes.

La inclusión implica:

- Recibir un trato justo de otras personas, sin discriminación.
- Hacer que los productos, las comunicaciones y el ambiente físico se puedan utilizar por la mayor cantidad de personas posible, es decir, que tengan un diseño universal para que la mayoría de las personas se puedan beneficiar de ello.
- Modificar elementos, procedimientos o sistemas para permitir que una persona con discapacidad lo use al máximo posible, es decir, haciendo adaptaciones razonables.
- Eliminar la creencia de que las personas con discapacidad no están sanas o son menos capaces de hacer cosas que el resto de personas, queriendo decir que, eliminemos estigmas y estereotipos.

Para todo el equipo de profesionales que formamos FUNDANEED, la atención a la salud mental es el eje y nuestro fin fundacional. Los profesionales de la salud mental infantil y juvenil se dedican a evaluar, diagnosticar y tratar problemas emocionales y psicológicos en niños, adolescentes y jóvenes. Nuestro trabajo contribuye significativamente a la prevención y tratamiento de trastornos mentales que pueden afectar a lo largo de la vida.

Asimismo, nos centramos en la promoción del bienestar emocional y psicológico de los jóvenes, lo que no solo ayuda a prevenir problemas de salud mental, sino que también mejora la calidad de vida en general, desarrollando habilidades de afrontamiento y resiliencia, lo que les permite superar desafíos y mirar hacia un futuro más saludable.

Apoyamos a las familias, brindando el apoyo, educándolas sobre la salud mental de sus hijos, ofreciendo estrategias para manejar situaciones difíciles y proporcionando un entorno de comprensión y apoyo.

Es un trabajo interdisciplinario, porque muchos casos en salud mental infantil y juvenil requieren un enfoque interdisciplinario que involucra a psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales y otros profesionales de la salud. La colaboración entre estos expertos es esencial para ofrecer el mejor cuidado posible.

Nuestra Fundación, está en alerta en la defensa de derechos: Los profesionales en este campo a menudo son defensores de los derechos de los niños y adolescentes, asegurándose de que reciban el apoyo necesario y tengan acceso a servicios de salud mental de calidad.

Nuestra máxima está en la formación y actualización constante: La salud mental infantil y juvenil es un campo en constante evolución. Los profesionales deben mantenerse actualizados en las últimas investigaciones y terapias, lo que requiere un compromiso continuo con la formación y el aprendizaje. Fruto de ello, hemos conseguido la certificación en el cumplimiento de la Norma 9001:2015 de gestión de calidad.



M. Pilar Samaniego de Tiedra

Presidenta del Patronato Gestor
Letrada Senior, ICAM 121.649
Socia-fundadora en Legal Momentum

+34 607828980
psamaniego@legalmomentum.es

C/ Cedaceros 11, 5ªA, 28014 Madrid
C/ Toro 13, 4ºD, 37002 Salamanca